

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE OUROCARGA EMPRESA DE TRANSPORTE
PESADO CIA. LTDA.**

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 19H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Edgar Alexander Molina Córdor, quien se desempeña como Presidente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta Universal los siguientes socios: AIMACAÑA YUGCHA MARÍA, CÓNDOR TAIPE JUDITH NORMA, MOLINA AIMACAÑA EDGAR FABIÁN, MOLINA CÓNDOR EDGAR ALEXANDER, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2016.
- 3) Resolución de la distribución de las utilidades.

DESARROLLO

El señor Presidente de la compañía, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, el señor Presidente da por instalada la presente Junta Universal de la Compañía, siendo las 19H20, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Edgar Fabián Molina, Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante este año y procede a informar que para este periodo no hemos tenido movimiento que esta solo lo cancelado de los impuestos fiscales ya que otros movimientos no han tenido y eso se encuentra reflejado en los balances y estados financieros del 2016, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que actualmente sobreviven con las aportaciones que para el próximo año realizamos como socios, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios que para este periodos se ha considerado los valores que presenta el señor gerente y están reflejados en los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla las cuentas haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, para que todo quede claro y transparente, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2016, la señora Judith Córdor pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecha con los balances y más estados financieros del 2016 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

TERCERO.- RESOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDADES.- En uso de la palabra la señora contadora explica cómo se va a distribuir la utilidad del ejercicio económico pero los socios de manera unánime Resuelven que se quede eso en la misma institución.

En vista de haber concluido con el Orden del día, el señor Presidente concede quince minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 20H45, procede a clausurar la presente junta Universal de accionistas, sin antes reiterar el agradecimiento y comprensión a todos los accionistas.



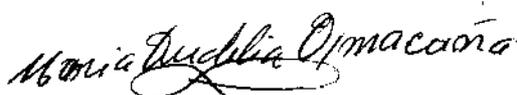
PRESIDENTE

EDGAR ALEXANDER MOLINA C.



GERENTE

EDGAR FABIÁN MOLINA A



AIMACANA YUGCHA MARÍA



CÓRDOR TAÍPE JUDITH NORMA